

## CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°137/2023

Acta N°023/2023

Montes, 31 de octubre de 2023

**VISTO:** I) el proyecto "Cultura y Deporte"

**CONSIDERANDO:** I) Que este Municipio se comprometió a pagar el traslado de la Banda Municipal de Tala al Festival del Reencuentro de Montes

II) Que, consultando se decidió contratar a la empresa Balbiani por su experiencia en el traslado de la Banda.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### MUNICIPIO DE MONTES

#### RESUELVE:

- 1) Aprobar el pago de \$16.000 a Balbiani por concepto de traslado de la Banda Municipal
- 2) Certificar a OPP como avance el Proyecto "Cultura y Deporte"
- 3) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, a la Secretaría de Descentralización y Participación y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio



Firma del Alcalde  
ALCALDE



Firma Concejal

Dorinel Vazquez



Firma Concejal

Mariana Roldán



Firma Concejal

PABLO BONICUA

Firma Concejal